TOLPROX® 5%

Hoja Técnica 36912

Fecha: 27/10/2020
Versión: 03
Elaborado por: IM
Aprobado por: JT

1. DENOMINACIÓN:	**TOLPROX® 5%** es un anticoccidial de amplio espectro efectivo para el tratamiento y control de las coccidiosis en terneros y lechones.
2. COMPOSICIÓN:	Cada 100 mL de TOLPROX® 5% contiene: Toltrazuril 5,0 g Vehículo c.s.p. 100,0 mL
3. FORMA FARMACÉUTICA:	Emulsión líquida.
4. DATOS CLÍNICOS:	
4.1. Especie de Destino	Bovinos y porcinos.
4.2. Indicaciones de uso	**TOLPROX® 5%** está indicado para el tratamiento y control de coccidias, tales como: *Eimeria bovis*, *Eimeria zuemii* y *Eimeria alabamensis* en bovinos y por *Isospora suis* en porcinos.
4.3. Contraindicaciones	No administrar en hembras gestantes o lactantes. No exceder la dosificación recomendada.
4.4. Precauciones especiales de uso	Evitar la “falsa deglución” durante la administración. De producirse vómito, se recomienda repetir la dosificación. Proteger el frasco de daños físicos.
4.4.1. Precauciones específicas que debe tomar la persona que administre el medicamento veterinario a los animales	
Emplear las normas de seguridad mínimas (uso de gafas, mascarilla, guantes, etc.). Evitar contacto directo del producto con las vías respiratorias del operario, ojos y piel. Si se produce contacto accidental con los ojos o piel, lavar inmediatamente con abundante agua. No comer, beber o fumar durante la manipulación del producto. Asegurar una ventilación adecuada durante la manipulación del producto. Evitar la dispersión del producto en el medio ambiente.	
4.5. Reacciones adversas	No se han reportado.
4.6. Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción	
No se ha reportado.	
4.7. Posología y modo de administración	Administración vía oral, en forma individual haciendo uso de una jeringa dosificadora.
• **Bovinos:**	Terneros: administrar a razón de 3,0 mL por cada 10 kg de peso vivo (equivalente a 15,0 mg/kg de peso vivo) como única dosis, antes de que aparezcan los primeros signos de la parasitosis.
• **Porcinos:**	Lechones: administrar a razón de 0,5 mL por cada kg de peso vivo (equivalente a 25,0 mg/kg de peso vivo) como única dosis, entre los 2 a 5 días de edad. Puede repetirse la dosificación luego del destete.
4.8. Sobredosis	Posee un amplio margen de seguridad, hasta 5 veces la dosis no se observan signos clínicos.
4.9. Periodo de retiro	70 días.
5. PROPIEDADES FARMACOLÓGICAS:	
5.1. Mecanismo de acción	

CONFIDENCIAL: Prohibido reproducir sin autorización de Gestión de Calidad – Montana S.A.
Copias electrónicas son permitidas sin firmas sólo en el Portal de Información Técnica y una vez impresas son consideradas copias no controladas.

El toltrazuril es un derivado triazinómico con un efecto coccidicida, impide el desarrollo de los distintos estadios de los coccidios como son la esquizogonia y la gametogonia sin alterar la capacidad de lechones y terneros para adquirir inmunidad de por vida contra los coccidios, promoviendo así la resistencia a la reinfección. Produce anomalías en el aparato de Golgi, retículo endoplasmático y espacio perinuclear, lo cual impide el desarrollo de distintos estadios intracelulares de los coccidios afectando su reproducción sexual y asexual, ya que la división celular y la formación de la pared del microgameto se ven afectadas. Las modificaciones morfológicas descritas producen una disminución de la actividad enzimática de la mitocondria con consecuente compromiso del metabolismo respiratorio y de la síntesis de ácidos nucleicos, lo cual se traduce en la destrucción del parásito. El toltrazuril se absorbe a nivel del intestino delgado, alcanzando altas concentraciones plasmáticas. Los metabolitos más importantes del toltrazuril son toltrazuril-sulfóxido y toltrazuril-sulfona, este último mantiene la actividad antiprotozoaria.	
6. DATOS FARMACEUTICOS:	
6.1. Incompatibilidades	No se han reportado.
6.2. Tiempo de vida útil	24 meses.
6.3. Precauciones de almacenamiento	Debe ser almacenado en un lugar fresco y seco, a una temperatura controlada entre 15º - 30ºC, protegidos de la luz UV y humedad. Mantener el recipiente cerrado cuando no esté en uso. Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos.
6.4. Naturaleza y presentación del envase	Frasco por 100, 500 mL y 1 L.
6.5. Precauciones especiales para la eliminación del producto no utilizado o productos de desecho	Cualquier producto veterinario no utilizado o material desechado procedente del producto debe ser destruido de acuerdo con las normativas locales de manejo de residuos.
7. REGISTROS SANITARIOS:	Perú: Reg. SENASA N° F.64.53.N.0031 Bolivia: Reg. SENASAG PUV F N° 004804/11 Ecuador: 2C1-13206-AGROCALIDAD Guatemala: Reg. MAGA N° PE130-42-17-7569 Honduras: PF-5319 Nicaragua: 10069 Panamá: RF-6422-13

La información contenida en este documento es considerada confiable. Sin embargo, se provee esta información sin ninguna garantía expresa o implícita de su exactitud. Las condiciones o métodos de manipulación, almacenaje, uso o eliminación de este material están fuera de nuestro control; por lo tanto, no asumimos la responsabilidad en casos de daño, pérdida o gastos relacionados con tales actividades.
Este documento ha sido elaborado y debe ser usado para este material. Si el material es usado como ingrediente en otro producto, esta información no será aplicable para el producto resultante. Esta información no constituye una especificación técnica.

CONFIDENCIAL: Prohibido reproducir sin autorización de Gestión de Calidad – Montana S.A.
Copias electrónicas son permitidas sin firmas sólo en el Portal de Información Técnica y una vez impresas son consideradas copias no controladas.